

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e íntegra del original de SIN MATERIA. Doy fe.

Firmado electrónicamente por FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Notario Público Titular de la Notaría Francisco Leiva de Santiago, a las 15:56 horas del día de hoy.
Santiago, 11 de mayo de 2026

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006.

Verifique en www.ajs.cl y/o www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código: 002-20260303150307



**INFORME PERICIAL DE RELACIÓN DE CANJE PARA LA FUSIÓN DE
BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.
CON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

CONTENIDO

Anexo I	Determinación de porcentajes de participación de los accionistas y relación de canje al 31 de marzo de 2026.
Anexo II	Informe de valoración de las compañías al 31 de marzo de 2026.
Anexo III	Información financiera pro-forma de las compañías.

Código de Verificación: 002-20260303150307



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N° 19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. VERIFIQUE EN: www.notarialeiva.cl y/o www.notariosyconservadores.cl, ingresando el siguiente código:



Firma Electrónica Avanzada



002-20260303150307



INFORME PERICIAL DE RELACIÓN DE CANJE PARA LA FUSIÓN DE BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. CON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.

A los señores accionistas de:
BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.
Administradora General de Fondos Security S.A.

El Directorio de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. ("BICE AGF") y/o de Administradora General de Fondos Security S.A. ("AGF Security"), me ha designado como perito independiente para que emita un informe pericial (el "Informe" o "Informe Pericial") sobre el valor económico de BICE AGF y AGF Security, y la estimación sobre la relación de canje de las acciones correspondientes a las dos entidades mencionadas (en adelante "las Sociedades"), en el evento que se lleve a cabo la fusión entre ambas Sociedades en los términos descritos a continuación (en adelante "la Operación Propuesta o "Fusión").

De acuerdo con lo solicitado por la administración de las Sociedades (la "Administración"); y de acuerdo con lo establecido en el contrato de prestación de servicios de fecha 17 de abril de 2025, he emitido el siguiente informe pericial que determina la relación de canje para la Fusión entre BICE AGF y AGF Security al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°155 y 156 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas.

1. Objetivo y uso

Este Informe Pericial tiene por objeto determinar la relación de canje para la Fusión entre las Sociedades al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con lo establecido en el Artículo N°155 y 156 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas (en adelante el "Reglamento"). El presente informe pericial contiene en el Anexo I el cálculo de la relación de canje; en el Anexo II un informe sobre el valor económico de las Sociedades, y en el Anexo III, el balance pro-forma que representa a la sociedad fusionada al 31 de marzo de 2026.

En este sentido, el objetivo de este Informe es ser uno más de los antecedentes que el directorio de las Sociedades pondrá a disposición de sus accionistas, para que estos puedan pronunciarse sobre la Fusión, de conformidad con lo estipulado en el artículo N° 155 y 156 del Reglamento.

Este Informe lo emito exclusivamente para su utilización en el marco descrito y no podrá utilizarse para ningún otro fin. Por tanto, este Informe, extracto o referencia a conclusiones que emanan de él, no deben ser utilizados para efectos de publicación bajo otra regulación, en específico bajo la U.S. Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos. No asumo responsabilidad por cualquier daño que pueda sufrir un tercero como consecuencia de la circulación, publicación, reproducción o uso de este Informe con un objetivo distinto al propósito de este.

Mi trabajo no constituye ninguna recomendación al directorio de las Sociedades o a la administración, a los accionistas de las Sociedades, o a terceros en relación con la posición que deberían tomar en relación con la Operación Propuesta. El trabajo se limita exclusivamente a una estimación del valor económico de las Sociedades que se fusionarían y la estimación sobre una relación de canje, de llevarse a cabo la Operación Propuesta, por lo que en la emisión de este informe no he prestado asesoramiento legal, regulatorio, fiscal, contable, comercial o estratégico.



específico, no he sido contratado para emitir comentarios sobre la conveniencia estratégica de la Operación

2. Entendimiento de la Operación Propuesta

2.1 La Promesa

Con fecha 10 de abril de 2024, Forestal O'Higgins S.A. ("FOH") y BICECORP, por una parte, y accionistas titulares del 65,23% de las acciones de Grupo Security ("Accionistas Security"), por la otra, celebraron un contrato de promesa de Compraventa y Permuta de Acciones mediante una Oferta Pública de Adquisición de Acciones y Acuerdo de Fusión por incorporación de Grupo Security en BICECORP, todo mediante las operaciones, actos y contratos que se debían celebrar en la forma, términos, condiciones y plazos que se establecieron en dicho contrato (la "Promesa"), con el objeto de integrar los negocios de BICECORP y Grupo Security y sus respectivas filiales ("Operación de Integración").

Para efectos de la Operación de Integración acordada llevar a cabo en la Promesa, las partes establecieron que el patrimonio de BICECORP se valoraba en un 60,721% y el patrimonio de Grupo Security en un 39,279% del negocio consolidado ("Relación Patrimonial").

2.2 La Oferta Pública de acciones

En virtud de la Promesa, y sujeto al precio, términos y condiciones dispuestos en ella, FOH y BICECORP lanzaron conjuntamente una oferta pública de adquisición de acciones, dirigida a todos los accionistas de Grupo Security por el 100% de sus acciones ("Oferta") y, cada uno de los Accionistas Security se obligó a vender, la totalidad de las acciones que poseían en Grupo Security a través de la Oferta.

Como resultado de la Oferta, cuyo aviso de resultado se publicó con fecha 1 de marzo de 2025, FOH y BICECORP adquirieron la cantidad de 3.609.043.134 acciones de Grupo Security, representativas de aproximadamente un 90,33% del capital suscrito de dicha sociedad, de las cuales BICECORP adquirió un total de 2.887.234.499 acciones, equivalentes a aproximadamente un 72,27% del capital suscrito de Grupo Security.

2.3 La Operación de Integración bajo la Fusión de BICECORP y Grupo Security

Conforme a lo dispuesto en la Promesa, el siguiente paso que contemplaba la Operación de Integración era la materialización de la fusión por incorporación de las sociedades Holding, esto es, Grupo Security en BICECORP, de forma que BICECORP absorbiera a Grupo Security, disolviéndose esta legalmente sin necesidad de liquidación, sucediéndola BICECORP en todos sus derechos y obligaciones, e incorporándose los accionistas de Grupo Security directamente como accionistas de BICECORP, según la relación de canje acordada en las juntas extraordinarias de accionistas de ambas sociedades celebradas con fecha 26 de junio de 2025. Esta fusión produjo sus efectos el día 1 de septiembre de 2025, una vez cumplidas las condiciones suspensivas a las cuales se encontraba sujeta.

De acuerdo a las etapas previstas para la Operación de Integración, los siguientes pasos correspondían a las fusiones entre las sociedades filiales de BICECORP y Grupo Security, entre ellas, la fusión por incorporación de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. y Administradora General de Fondos Security S.A., de forma que BICE AGF sea la sociedad



continuadora de aquella, que se disolverá legalmente sin necesidad de liquidación, sucediéndola en todos sus derechos y obligaciones, incorporándose los accionistas de AGF Security a BICE AGF conforme a la relación de canje que se acuerde en las respectivas juntas extraordinarias de accionistas que se pronunciarán sobre la fusión.

En el estado financiero fusionado proforma, los activos y pasivos de AGF Security, se incorporan a valor contable al 31 de marzo de 2026, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF").

3. Información Disponible

Para efectos del cálculo de la relación de canje, me he basado en lo siguiente:

- 1) En la estimación del valor económico del 100% del patrimonio de BICE AGF y AGF Security al 31 de marzo de 2026;
- 2) En cierta información proporcionada por la Administración, la cual detallo en el informe de valoración que se presenta en el Anexo II;
- 3) En la información provista por la Administración, referida al número de acciones a emitir y totales de la Sociedad BICE AGF (sociedad absorbente), al número de acciones de AGF Security (sociedad absorbida);
- 4) Los balances auditados por PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada, de las Sociedad BICE AGF y AGF Security al 31 de marzo de 2026.


No tengo conocimiento respecto de información o eventos relevantes ocurridos posterior a esta fecha que pudiesen modificar las conclusiones de este informe.

No he efectuado procedimientos de revisión sobre estos cálculos ni sobre su base de registro, así como tampoco sobre cualquier otra materia referida a su emisión.

Los estados financieros separados de BICE AGF como de AGF Security al 31 de marzo de 2026, fueron auditados por PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores y Compañía Limitada, firma de auditores externos, que emitió sus informes de auditoría con fecha 23 y 22 de abril de 2026, respectivamente.

En este informe, incluyo los balances pro-forma de BICE AGF y AGF Security al 31 de marzo de 2026, el cual contiene el estado de situación financiera consolidado y fusionado, y la descripción de activos y pasivos que se incorporan a la fusión. Estos balances fueron preparados por la Administración y Deloitte Auditores y Consultores Ltda. no ha efectuado ningún tipo de procedimiento para evaluar esta información.

De acuerdo con lo requerido por el Artículo N° 156, del Reglamento de Sociedades Anónimas, declaro que me constituyo responsable de las afirmaciones contenidas en el presente informe y cumplir con los requisitos establecidos en el Artículo N° 168 del Reglamento de Sociedades Anónimas.


Mariana Lisperguer Parada
Rut: 12.183.734-K
Santiago, 11 de mayo de 2026



Código de Verificación: 002-20260303150307



Código de Verificación: 002-20260303150307



SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DE CHILE
11 MAY 2026
SECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA
REPUBLICA DE CHILE



ANEXO I
DETERMINACIÓN DE PORCENTAJES DE PARTICIPACIÓN DE LOS ACCIONISTAS
Y RELACIÓN DEL CANJE AL 31 DE MARZO DE 2026

De acuerdo con la información proporcionada por la Administración, el capital de BICE AGF, al 31 de marzo de 2026 está representado por 262.500 acciones suscritas y pagadas. Del mismo modo, la Administración me ha informado que el capital de AGF Security, al 31 de marzo de 2026 está conformado por un total de 10.445 acciones suscritas y pagadas. Banco BICE es el controlador de ambas Sociedades con más de un 99,9% de participación en cada una, según se detalla en el siguiente cuadro.

Cuadro 1:
Participaciones sociales de las Sociedades al 31 de marzo de 2026

Accionistas BICE AGF	Acciones	% Part.
Banco BICE	262.238	99,9002%
Cía. de Inv. BICE Chileconsult S.A.	262	0,0998%
Total	262.500	100,0000%

Accionistas AGF Security	Acciones	% Part.
Banco BICE	10.444	99,9904%
Inversiones Previsión Security Limitada	1	0,0096%
Total	10.445	100,0000%

Respecto a los valores económicos de BICE AGF y AGF Security que se encuentran contenidos en la conclusión de la Valoración en el Anexo II, se concluye un rango de valor económico de estas sociedades al 31 de marzo de 2026 en función de los resultados obtenidos en distintos escenarios de valoración.

Cuadro 2:
Rango de Valores económicos de las Sociedades al 31 de marzo de 2026

Valores en pesos	Escenario Bajo	Escenario Medio	Escenario Alto
Patrimonio de BICE AGF (Absorbente)	257.302.407.643	275.580.639.812	296.464.185.361
Patrimonio de AGF Security (Absorbida)	192.359.412.197	205.793.065.733	221.137.998.568

Considerando los valores económicos de las Sociedades descritos en el cuadro 2, en virtud de la cual, la relación patrimonial media de ambas compañías es de 57,2488% para BICE AGF y de 42,7512% para AGF Security, se obtuvo el siguiente rango de ecuación de canje por el Patrimonio de AGF Security como consecuencia de su absorción por BICE AGF en virtud de la Fusión:



Cuadro 3:
Rango de aumento de capital y relación de canje de acciones al 31 de marzo de 2026

Aumento de capital de la Sociedad Absorbente	Escenario Bajo	Escenario Medio	Escenario Alto
Aumento de capital en pesos	192.359.412.197	205.793.065.773	221.137.998.569
Aumento de capital en acciones	196.245	196.025	195.803
Relación de canje	18,788428	18,767348	18,746146

Relación de Valor (BICE AGF en AGF Security) = 1,3376 a 1,3406, es decir, entre un 57,2213% y un 57,2765%.

En consecuencia, el capital de BICE AGF (Sociedad Absorbente), con posterioridad de la fusión, estará representado por **458.745 a 458.303** acciones, que resulta de aumentar el número de acciones de la Sociedad Absorbente en una proporción de 74,7601% a 74,5918% respecto de las 262.500 actualmente emitidas. Por tanto, esto equivale a una emisión de entre **196.245 a 195.803 acciones**, con un *punto medio de 196.025 acciones*.

Ecuación de Canje: En consecuencia, considerando que el número de acciones de BICE AGF, Sociedad Absorbente, aumenta en **196.245 a 195.803** acciones, con un escenario medio de **196.025** y que el número de acciones totales de BICE AGF es de 262.500, la relación de canje es la siguiente:

Por cada acción de AGF Security, sus accionistas recibirán 18,788428 a 18,746146 acciones de BICE AGF, con un escenario medio de 18,767348.

Cuadro 4:
Cálculo de Aumento de Capital Sociedad Absorbente (BICE AGF) al 31 de marzo de 2026

Sociedad Absorbente	Acciones Pre-fusión	Cálculo Acciones Aumento Capital	Cálculo de Acciones Post-fusión	Part. Post-fusión %
BICE AGF – Pre-fusión	262.500		262.500	57,2488%
BICE AGF – Aumento de Capital		196.025	196.025	42,7512%
BICE AGF – Post-fusión			458.525	100,0000%

Código de Verificación: 002-20260303150307



ANEXO II
INFORME DE VALORACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS AL 31 DE MARZO DE 2026.

Código de Verificación: 002-20260303150307



ANEXO III
BICE INVERSIONES ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A. (PROFORMA)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PROFORMA DE LOS ACTIVOS, PASIVOS Y DEL PATRIMONIO AL 31 DE MARZO DE 2026, CON EL FIN DE DAR EFECTO A LA FUTURA FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE BICE INVERSIONES AGF S.A CON AGF SECURITY S.A. (Cifras expresadas en pesos - \$)

ACTIVOS	BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. al 31.03.2026	Administradora General de Fondos Security S.A. al 31.03.2026	Proforma BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. antes de ajustes	Eliminación patrimonio y cualquier otro ajuste de fusión	Aumento de capital	Proforma BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. al 31.03.2026
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 65.159.064.346	\$ 15.108.958.150	\$ 80.268.022.496	\$ -	\$ -	\$ 80.268.022.496
Otros activos financieros, corrientes	-	3.295.766.566	3.295.766.566	-	-	3.295.766.566
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	537.262.673	1.843.474.807	2.380.737.480	-	-	2.380.737.480
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	335.475.650	30.314.681	365.790.331	-	-	365.790.331
Otros activos financieros, no corrientes	-	56.568.678.198	56.568.678.198	-	-	56.568.678.198
Otros activos no financieros, corrientes	1.279.520.997	233.793.221	1.513.314.218	-	-	1.513.314.218
Otros activos no financieros no corrientes	6.610.538	-	6.610.538	-	-	6.610.538
Activos intangibles	756.733.554	686.170.156	1.442.903.710	-	-	1.442.903.710
Plusvalías	-	8.677.240.060	8.677.240.060	-	-	8.677.240.060
Propiedad, planta y equipos	218.189.612	33.638.589	251.828.201	-	-	251.828.201
Activos por derecho de uso	-	1.804.914.493	1.804.914.493	-	-	1.804.914.493
Activos por impuestos diferidos	-	140.461.345	140.461.345	-	-	140.461.345
Total activos	68.292.857.370	88.423.410.466	156.716.267.836	-	-	156.716.267.836
PASIVOS						
Otros pasivos financieros, corrientes	-	710	710	-	-	710
Pasivos por arrendamientos corrientes	-	269.406.308	269.406.308	-	-	269.406.308
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.293.174.735	263.432.683	1.556.607.418	-	-	1.556.607.418
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13.245.756	806.744.267	919.990.023	-	-	919.990.023
Otras provisiones corrientes	-	10.163.395.260	10.163.395.260	-	-	10.163.395.260
Pasivos por impuestos corrientes	462.170.940	2.250.867.246	2.713.038.186	-	-	2.713.038.186
Provisiones corrientes por beneficios a empleados	1.135.703.239	308.520.037	1.444.223.276	-	-	1.444.223.276
Otros pasivos no financieros	-	1.138.273.896	1.138.273.896	-	-	1.138.273.896
Provisión dividendos mínimos	9.383.703.637	-	9.383.703.637	-	-	9.383.703.637
Pasivos por arrendamientos, no corriente	-	1.757.989.326	1.757.989.326	-	-	1.757.989.326
Pasivos por impuestos diferidos	50.314.679	-	50.314.679	-	-	50.314.679
Total Pasivos	12.338.312.986	17.058.629.733	29.396.942.719	-	-	29.396.942.719
PATRIMONIO						
Capital emitido	1.516.285.883	3.353.623.021	4.869.908.904	(3.353.623.021)	205.793.065.773 (ii)	207.309.351.656
Utilidades acumuladas	54.438.258.501	67.121.010.592	121.559.269.093	(67.121.010.592)	-	54.438.258.501
Otras reservas	-	890.147.120	890.147.120	(890.147.120)	-	-
Otras reservas por fusión	-	-	-	-	(134.428.285.040) (ii)	(134.428.285.040)
Total Patrimonio	55.954.544.384	71.364.780.733	127.319.325.117	(71.364.780.733)	71.364.780.733	127.319.325.117
Total Pasivos y Patrimonio	68.292.857.370	88.423.410.466	156.716.267.836	(71.364.780.733)	71.364.780.733	156.716.267.836

Código de Verificación: 002-20260303150307



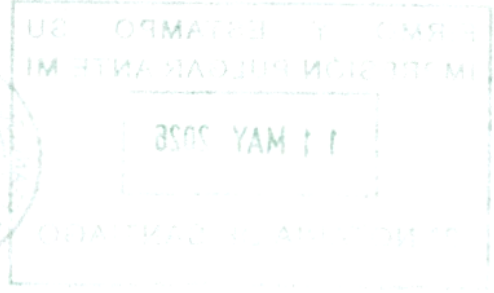
Juan Carlos Figueroa Rivera
 13.232.899-4



FIRMO Y ESTAMPO SU IMPRESIÓN PULGAR ANTE MI
 11 MAY 2026
 2° NOTARIA DE SANTIAGO



Código de Verificación: 002-20260303150307



El balance proforma se ha realizado considerando que AGF Security S.A. no tiene pérdidas tributarias y no existen cuentas por cobrar o pagar entre BICE Inversiones AGF y AGF Security S.A.:

- (1) **BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.:** Corresponde al estado de situación financiera de BICE Inversiones AGF S.A. al 31 de marzo de 2026.
- (2) **Administradora General de Fondos Security S.A.:** Corresponde al estado de situación financiera de AGF Security S.A. al 31 de marzo de 2026.
- (3) **Proforma BICE Inversiones AGF antes de ajustes:** Corresponde a la suma de BICE Inversiones AGF y AGF Security antes de ajustes por fusión.
- (4) **Eliminación patrimonio y cualquier otro ajuste por fusión:** Corresponde a la eliminación del patrimonio de AGF Security S.A.
- (5) **Aumento de capital propuesto:**
 - i. **Capital:** Representa el aumento de capital relacionado con las acciones a ser emitidas por BICE Inversiones AGF como contraprestación por el valor económico de las acciones de AGF Security S.A., de acuerdo con Informe Pericial de Relación de Canje para la Fusión de Valores BICE Inversiones AGF con AGF Security S.A. al 31 de marzo de 2026, de fecha 11 de mayo de 2026, emitido por Mariana Lisperguer Parada.
 - ii. **Otras Reservas por fusión:** Representa el ajuste por la diferencia entre el valor económico y el valor libro de los activos netos incorporados en la fusión.
- (6) **Proforma BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.:** Muestra el balance proforma de BICE Inversiones AGF luego de la Fusión por absorción de AGF Security S.A.

Código de Verificación: 002-20260303150307



NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PROFORMA
AL 31 DE MARZO DE 2026

1. FUSIÓN PROPUESTA

Con fecha 11 de junio de 2026, la Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante “JEA”) de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. acordará llevar a cabo la Fusión por Absorción de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. (o la “Sociedad absorbente”) con Administradora General de Fondos Security S.A. (o la “Sociedad absorbida”). El acuerdo de fusión por aprobar por la JEA considerará los balances auditados de ambas sociedades al 31 de marzo de 2026.

La relación de canje establecida para esta fusión fue, por cada acción de AGF Security, sus accionistas recibirán 18,746146 a 18,788428 acciones de BICE Inversiones AGF, con un punto medio de 18,767348, según Informe Pericial de Relación de Canje para la Fusión de AGF Security con BICE Inversiones AGF al 31 de marzo de 2026, de fecha 11 de mayo de 2026.

Dicho informe menciona que el escenario medio resultaría en un aumento de capital de 196.025 acciones, equivalente a \$205.793.065.773, valor utilizado para la construcción de los presentes estados financieros proforma.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Bases de preparación:

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. (en adelante, “la Sociedad”) han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de los directores de BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A.

b. Bases de medición

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos activos y pasivos financieros que están a valor razonable con efecto en resultados del ejercicio.

c. Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

Código de Verificación: 002-20260303150307



d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

En particular, la información sobre los rubros más materiales de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables y que tienen efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros, es incluida en las siguientes notas:

- Nota 13: Amortización y deterioro de los activos intangibles.
- Nota 14: Depreciación y deterioro de propiedad, planta y equipos.
- Nota 15: Depreciación del contrato bienes en arrendamientos (Activo por derechos de uso (NIIF 16)).
- Nota 16: Determinación de Impuestos corrientes e Impuestos diferidos.

e. Principio empresa en marcha

La Sociedad al elaborar estos estados financieros evaluó la capacidad que tiene para continuar en funcionamiento. La Administración de la Sociedad no estima que existan incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas materiales sobre la posibilidad de que la Sociedad continúe con sus operaciones normales.

Políticas contables materiales:

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente a los ejercicios presentados en estos estados financieros.

a. Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros que la Sociedad mantiene se reconocen según lo establecido en NIIF 9 de acuerdo a lo siguiente:

i. Activos financieros no derivados

Inicialmente la Sociedad reconoce los activos financieros no derivados en la fecha en que se originan o cuando se acepta las condiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar



los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La Sociedad tiene los siguientes activos financieros no derivados: efectivo y equivalentes al efectivo y deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

ii. Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias. Además, se incluyen en este rubro aquellas inversiones de corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de caja de alta liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes conceptos:

Flujos operacionales: Flujos de efectivo originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de los flujos operacionales y de inversión.

Flujos de inversión: Flujos de efectivo originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.

iii. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las partidas por cobrar que incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro, cuando corresponde.

iv. Pasivos financieros no derivados

Inicialmente, la Sociedad reconoce sus pasivos financieros no derivados en la fecha en que se originan o cuando se aceptan las condiciones contractuales del instrumento.

Estos pasivos financieros mantenidos son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero no derivado cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Código de Verificación: 002-20260303150307



v. Deterioro activo financiero

Para estimar el valor esperado de pérdidas crediticias asociadas a un activo financiero, se considerará el valor presente de los flujos de efectivo que se deben por contrato, la probabilidad de default asociado al instrumento y la pérdida dado el default asociado al instrumento. Según lo expresado en NIIF 9, para obtener el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, la Sociedad descontará estos últimos con la tasa de interés efectiva determinada en el reconocimiento inicial o una aproximación en caso de no contar con la primera. Si el instrumento tiene tasa variable se usará la tasa de interés efectiva actual, es decir, se utilizará el valor a costo amortizado del instrumento. En caso de existir indicios de deterioro estos se contabilizarán con cargo al resultado del ejercicio que corresponda.

b. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de Resultados Integrales.

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el estado de Resultados Integrales bajo el rubro “Diferencias de Cambio”.

c. Deterioro de valor de activos no financieros

A la fecha de cada cierre de los presentes estados financieros, BICE Inversiones Administradora General de Fondos S.A. revisa el valor de sus activos no financieros sujetos a deterioro para determinar si existen indicios de que dichos activos puedan registrar una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el valor recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el eventual monto de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y los flujos futuros del activo en cuestión. Al evaluar los flujos de efectivo futuros estimados se descontarán a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los flujos de efectivo futuros estimados.

La Administración no ha identificado indicios de deterioro sobre sus activos no financieros.

d. Activos intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios sin sustancia física que surgen como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales la Sociedad considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros.



Estos son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

El activo intangible corresponde a sistemas informáticos, siendo amortizados linealmente en un periodo de 36 meses y 72 meses cuando es un proyecto estratégico desde la entrada en explotación, cargando la cuenta de resultados amortización de intangibles con abono a la cuenta complementaria de activo "amortización de activos intangibles".

Adicionalmente, para todos aquellos desembolsos que están asociados a proyectos informáticos, pero que aún no cumplen los criterios de activación y posterior amortización son registrados en el rubro otros activos no financieros.

e. Propiedades, planta y equipos

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, mobiliario e instalaciones. Son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados en el periodo en que se incurren.

iii. Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Vida útil de las propiedades, planta y equipos:

Detalle	Vida útil de bienes adquiridos
Muebles y útiles	36 meses
Maquinarias y equipos	36 meses
Remodelación oficina	222 meses

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.



f. Activo por derecho de uso por bienes arrendados y pasivos por arrendamiento corriente y no corriente (NIIF 16)

La Administración mide los pasivos por arrendamiento y los activos de derecho de uso sobre activos subyacentes en los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos por referencia a los pagos del arrendamiento por el resto del plazo del contrato de arrendamiento usando la opción de registrar el activo en un monto igual al pasivo según lo permitido por NIIF16; también determinó la tasa de endeudamiento incremental en la fecha de la aplicación inicial (1 de enero de 2019) de acuerdo con el plazo del arrendamiento y la naturaleza del activo de derecho de uso; los activos de derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial se deprecian a través del periodo del contrato. Por su parte, el pasivo se amortizará de acuerdo a las fechas de pago de cada cuota de arriendo.

g. Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- La cuantía de estos recursos pueda medirse de manera fiable.

h. Impuestos a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto a la renta que resulta de la aplicación de la tasa impositiva vigente, sobre la base imponible del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La Sociedad reconoce el gasto por impuestos a la renta de primera categoría al cierre del ejercicio de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporarias que se identifiquen como aquellos importes que se estima que la Sociedad pagará o recuperará por las diferencias entre el valor financiero de activos y pasivos y su valor tributario, así como las pérdidas tributarias vigentes y otros créditos tributarios.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas que al final del periodo, hayan sido aprobadas. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado.

Para la medición de los activos/pasivos por impuestos diferidos se aplica una tasa del 27%.

Código de Verificación: 002-20260303150307



i. Distribución de dividendos (dividendo mínimo)

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley N°18.046, las Sociedades Anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. En virtud de la obligación legal y a la política de dividendos establecida en los estatutos que se encuentra sujeta a la Sociedad, se ha registrado un pasivo por este concepto. Sin embargo, el Directorio de la matriz, Banco BICE ha definido una política de distribución de dividendos a sus accionistas del 50% de las utilidades anuales.

Este pasivo se encuentra registrado en el rubro provisión dividendos mínimos y el movimiento del ejercicio se registra en el estado de cambios en el patrimonio neto en la línea de "Dividendos".

j. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son registrados sobre la base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15. El principio fundamental es que una entidad debe reconocer sus ingresos ordinarios de forma que la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes o contraparte se registre por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera que le corresponda a cambio de dichos bienes o servicios.

El modelo se estructura en 5 pasos que deben seguirse:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Remuneraciones y comisiones

La Sociedad reconoce diariamente los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados en base a un porcentaje del patrimonio de dicho fondo y las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen.

k. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Código de Verificación: 002-20260303150307

